



12743

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Alberto ELIES Collado, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle Industria numero 338 -1ª 1ª. por " UN PERFECCIONAMIENTO EN LOS SISTEMAS DE ANCLAJE Y FIJACION DE ELEMENTOS TUBULARES DE GOMA A UN SOPORTE ".

5 Se conocen ya varias formas de llevar a cabo el anclaje y fijación de elementos tubulares de goma a una placa o pieza cualquiera que constituya su soporte; pero en todos ellos ocurre que difícilmente se consigue, sin perjudicar el elemento de goma de que se trate, un cierre estanco y a la vez una retención firme del mismo al soporte en que se monta. Además en todos ellos la fijación se consigue mediante rosca, de manera que el extremo del elemento de goma ha de girar dentro del alojamiento en que se dispone lo que dá lugar, en 10 no pocas ocasiones, a que aquel se malogra y desgarré, aparte de la dificultad que representa el tener que imprimir un movimiento de giro al núcleo de retención correspondiente sujetándolo a través del mencionado elemento tubular.

El recurrente ha ideado un perfeccionamiento en los sis --



1948

1 8 7 1 4 3

- 2 -

15 temas actualmente en uso por el que consigue una sujeción  
firme y segura del referido elemento; el que constituya un  
cierre estanco y el que el propio elemento tubular de goma  
no tenga que experimentar movimiento alguno de giro sinó un  
simple esfuerzo axial por el que - su extremo se aplica a  
20 presión contra la correspondiente base de asiento.

De acuerdo con el perfeccionamiento de que se trata en el  
interior del extremo del elemento tubular de goma que ha de  
fijarse, se dispone la cabeza de un vástago fileteado contra  
cuya cara interior es decir aquella de la que arranca la es -  
25 piga fileteada se rebate el borde de aquel y en esta forma se  
coloca en el fondo de la cavidad que al efecto presenta la  
pieza en que se ha de montar que va provista, con carácter  
facultativo, de una arandela metálica.

De acuerdo con la novedad del invento la mencionada espiga  
roscada no se atornilla directamente en el soporte sinó que  
30 pasa libremente a través del mismo y por la cara opuesta de  
aquel recibe una tuerca que se monta en la misma.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa a título de  
ejemplo un caso de realización práctica del sistema perfeccio-  
35 nado de fijación que se describe.

En el mencionado dibujo en -1- se representa el extremo  
del elemento tubular de goma y en -2- la parte en que se monta  
del correspondiente soporte. Este lleva practicada una cavi-  
dad cilíndrica -3- en la que se aloja el extremo del referi-  
40 do elemento previa la colocación de la cabeza -4- de un  
vástago -5- que presenta por su cara interior una ranura anu-  
lar -6- en la que se aloja el borde del propio elemento -1-.

En el fondo de la cavidad -3- va alojada una arandela -7-  
contra la que se aplica de plano la cara interna de la cabe-



1948

- 3 -

187143

45 za -4- con la goma -1-.

El vástago -5- atraviesa el grueso del soporte -2- re-  
basando por la cara opuesta del mismo en una porción file-  
teada -8-, en la que se monta una tuerca -9- de cualquier  
tipo, clase y forma. Puede disponerse si se estima conve-  
50 niente una arandela metálica -10- entre la tuerca -9- y el  
soporte -2-.

Debe entenderse que el elemento tubular -1- puede cons-  
tituirlo el extremo de un tubo o bien la prolongación en  
forma de tubo de un cuerpo cualquiera de goma, por ejemplo  
55 una tetina.

Las dimensiones, los materiales, las formas accesorias y  
los detalles constructivos de las diferentes partes que in-  
tegran el sistema descrito serán variables, como lo serán  
las aplicaciones que al mismo se dé y en general variará  
60 cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del  
objeto de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:--

1ª.--Un perfeccionamiento en los sistemas de anclaje y fi-  
jación de elementos tubulares de goma a un soporte, que  
en su esencialidad consiste en que el elemento de sujeción  
65 constituido por un vástago con una cabeza circular que se  
aloja en el interior del elemento tubular de goma y que por  
su extremo se aplica contra la cara interior del propio  
vástago, pasa a través del soporte en que aquel se monta  
y en el extremo que sobresale del mismo y que va fileteado  
70 se atornilla una tuerca, al efecto de que el mencionado  
vástago solo experimente un desplazamiento axial al girar



la tuerca, sin movimiento alguno de giro que habría de perjudicar la porción del elemento tubular montado en dicha cabeza, al rozar contra las paredes de la cavidad en que se aloja.

75 2º.- En el propio perfeccionamiento de la reivindicación anterior el hecho de establecer unas arandelas metálicas o de otro material, tanto en el fondo de la cavidad del soporte como en la cara contraria del mismo, es decir, en 80 la zona sobre la que ha de girar la cara correspondiente de la tuerca con que se afianza el vástago que sustenta el propio elemento tubular.

3º.-Un perfeccionamiento en los sistemas de anclaje y fijación de elementos tubulares de goma a un soporte.

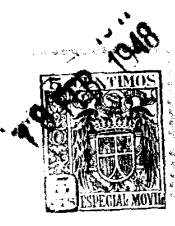
85 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas  
86 foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de FEBRERO de 1949.

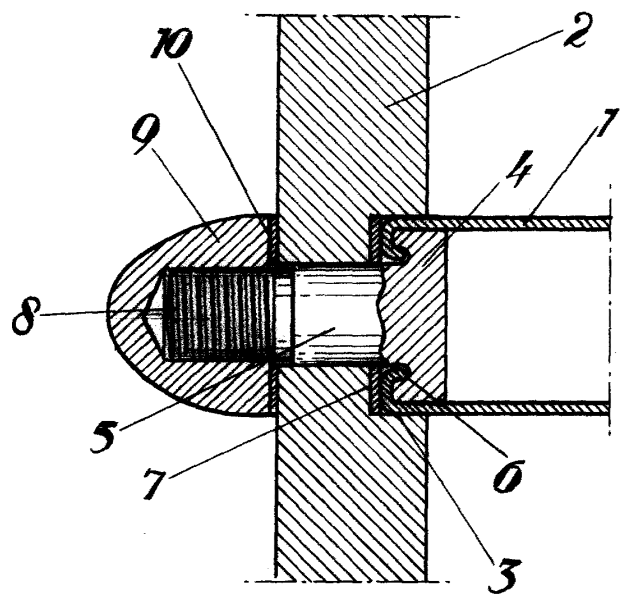
P. A.

JUAN LLORI  
P. P.

*Juan Llori*



1187143



BARCELONA 18 DE *Pebrero* DE 1949  
P. A.  
JOAN LLIBI  
P. P.  
*J. Llibri*

Escala variable.